

FORO METROPOLITANO

Golden Center de Parque Norte
10 y 11 de septiembre de 2001

Conclusiones, Diagnóstico y Recomendaciones



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE – PEDRO DEL PIERO
TESORERO – SERGIO EINAUDI
SECRETARIO – JOSÉ BASSO
VOCAL – CARLOS FARA
VOCAL – SILVIA BIONDO
VOCAL – MARIEL MUNTWYLER

EQUIPO DE GESTIÓN

DIRECTOR EJECUTIVO – LEANDRO POPIK
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN – RICARDO GERARDI
DIRECTOR DE PROYECTOS – GONZALO BERRÓN
DIRECTOR DE INFORMACIÓN – MATÍAS MACIEL
COORDINADORA ADMINISTRATIVA – MÓNICA TEKEL

GRUPO DE CONSULTA

ARNALDO BOCCO
BEATRIZ NOFAL
ADRIÁN PAENZA
JORGE REMES LENICOV
DANIEL SABSAY

INVESTIGADORES

ARMANDO BELMES
DANIEL DRON
DAMIÁN LORETI
MARISÚ PETINARI
RICARDO PINAL VILLANUEVA
JULIO POSNTIGLIONI
ERNESTO QUILES
CLAUDIO SABSAY

ÍNDICE

Introducción, por Pedro Del Piero y Leandro Popik	4
Comisiones de Trabajo – Diagnósticos y Recomendaciones	5
Desarrollo Económico	6
Seguridad y Justicia	8
Salud y Acción Social	10
Educación y Cultura	12
Infraestructura y Servicios Públicos	14
Ambiente y Urbanismo	15
Conclusiones,	16
Moderadores	17
Relatores	18
Participantes	19
Auspiciantes	23

Introducción

En simultáneo con los primeros pasos de la Fundación Metropolitana, en diciembre de 2000, comenzó a rondar en nuestras mentes la idea de conformar un verdadero espacio de intercambio que facilitara la interacción entre los distintos actores de la Región Metropolitana Buenos Aires.

Teníamos muy claro en la fundación que debía tratarse de un encuentro presencial y amplio. Aspirábamos entonces a una convocatoria en la que estuvieran representados el sector público, las empresas, las universidades y las organizaciones de la sociedad civil.

Sabíamos, también, de la ausencia de un tratamiento sistémico y continuo de múltiples aspectos que afectan la región, y nos propusimos hacer un aporte y llenar ese vacío. En el camino, no fueron pocos quienes, concientes de la falta de planeamiento y articulación intraregional, nos animaron a avanzar en la dirección que nos habíamos planteado.

El lema "*Construyendo Capital Social para la Gran Buenos Aires*" nos ayudó a definir con precisión el rumbo, la metodología de trabajo y los objetivos. Una coordinación de esfuerzos inteligente, la búsqueda de consensos y un verdadero sentido de cooperación en beneficio de la ciudadanía, ayudaría a impulsar el desarrollo de toda la región.

Para ello, en primer lugar, era necesario desarrollar redes de compromiso cívico como precondition para el desarrollo y para un gobierno efectivo. Luego, delinear una Agenda Prioritaria Metropolitana para la gestión de lo público en la región. Y, finalmente, identificar caminos y propuestas en forma de acciones concretas que conduzcan a su desarrollo a través del planeamiento estratégico.

Concluida la primera edición, estamos convencidos de que, de seguir en esta dirección, el Foro Metropolitano se convertirá en la cita anual obligada y de excelencia que dé lugar a una tarea continuada de planeamiento estratégico útil en la toma de decisiones que afectan a los doce millones de habitantes que residen en la Región Metropolitana.

Entre varias certezas, cabe aquí una reflexión. El primer Foro Metropolitano coincidió con uno de los mayores ataques terroristas perpetrados en toda la historia. Todavía no había transcurrido una hora desde el comienzo de la jornada de trabajo cuando el primer avión secuestrado se estrellaba contra una de las Torres Gemelas del World Trade Center de Nueva York.

Sin embargo, y aún bajo los efectos de la conmoción y del estupor, más de doscientos líderes de la región eligieron seguir concentrados en su labor durante todo ese día. Decididamente, ello nos habla de un propósito común y nos alienta a insistir en este proyecto de alcanzar una *Gran Buenos Aires* en calidad de vida, competitiva en la economía global y solidaria.

Leandro Popik
Director Ejecutivo

Pedro Del Piero
Presidente

Diagnóstico y Recomendaciones

Comisión de Desarrollo Económico

DIAGNÓSTICO

- La Región Metropolitana enfrenta tres problemas centrales: la exclusión social, la desocupación y la precarización del trabajo.
- La presencia de bolsones de pobreza e inequidad es grave, no sólo desde el punto de vista social, sino también desde una perspectiva específicamente económica.
- Falta de integración *intermunicipal*.
- Falta de relación entre las instituciones: necesidad de nuclear a los actores de la región.
- Necesidad reglas de comunes que organicen los procesos productivos.
- Problemas con las instituciones asociadas a la actividad productiva: necesidad de constituir redes sistémicas para crear producciones diferenciadas, combinar los recursos y orientar la producción hacia áreas con mayor potencial (software, turismo).
- Debilidades de la Justicia para regular la actividad productiva.
- Altos costos de la legalidad: el monotributo actúa como barrera para los pequeños emprendedores.
- Problemas con la concepción de la Región Metropolitana: necesidad de unificar criterios para facilitar la medición en la región.
- Falta de relevamientos del mercado global de la Región Metropolitana.
- Municipios en consorcio. Se realizaron avances en varios aspectos en el consorcio de Vicente López–Tigre–San Isidro, aunque es demasiado pronto para medir su impacto.
- Trabajar en la economía desde lo municipal; ir de lo particular a lo general.
- Separar dentro de los municipios lo "técnico" de lo "político". Crear estructuras de planificación técnica dentro de los municipios.
- Deficiencias urbano-ambientales: cloacas, redes de agua potable, basurales clandestinos.
- Falta de financiación.
- Fracaso de la planificación focalizada. Necesidad de una clara política universal.

RECOMENDACIONES

- Controlar el cumplimiento de las leyes vigentes.
- Crear un ente compuesto por empresas, organizaciones de la sociedad civil y el Estado que trate específicamente el tema del desempleo, abordándolo desde una perspectiva multidisciplinaria; y logre, no sólo la reinserción del desempleado en el mercado, sino también su contención en todo sentido.
- Detectar los principales componentes que resumen la actividad económica en los municipios a partir de indicadores definidos, y construir un mapa con los principales actores de la región.
- A partir de esos datos, construir un claro diagnóstico de la región que permitirá identificar las problemáticas comunes de los municipios y articularlos a través de programas de políticas públicas o emprendimientos privados.
- Realizar estudios de mercado en el exterior para facilitar la inserción de empresas en el extranjero explotando las ventajas que puede ofrecer la región, especialmente en el sector servicios.

- Realizar una formulación clara de objetivos municipales y presupuestos municipales a fin de discutir y planificar políticas públicas comunes entre ellos.
- Propiciar la asociatividad entre los diversos actores de la región, integrando a las que ayudarán a hacer y a garantizar una gestión más efectiva.
- Propiciar el intercambio de información estadística entre municipios.
- Facilitar el acceso a los datos de la región (dividida en entidades más pequeñas: municipios, consorcios, mini-regiones).
- Integrar al sector público y privado con las universidades para aprovechar el potencial de sus recursos.
- Desarrollar de corredores productivos que integren las actividades de la Ciudad de Buenos Aires con el resto de la Región Metropolitana.
- Mayor capacitación a los microemprendedores a través de convenios con las universidades.

Comisión de Seguridad y Justicia

DIAGNÓSTICO

- Que la delincuencia creció es un dato objetivo según se demuestra en diversas estadísticas.
- Cuatro pilares para explicar el delito:
 1. *Crisis sistémica de las instituciones encargadas de la seguridad y la aplicación de las leyes (policías, Justicia y servicio penitenciario).*
 2. *Aspectos socioeconómicos (desigualdad y dispersión de los ingresos, ciclos económicos y desocupación, sobre todo en los jóvenes).*
 3. *Cambios demográficos (crisis en las instituciones socializadoras como la escuela y la familia, crecimiento de la urbe y mensajes de los medios incitando a la violencia).*
 4. *Drogas (crecimiento del consumo, como catalizador de los delitos por diferentes motivos, por ejemplo, robar para consumir).*
- Las soluciones deben ser integrales y abarcar los cuatro pilares.
- El modificar las leyes no trae consigo una mejora.
- Hay que atacar los problemas de fondo.
- Los encargados de la seguridad deben asumir sus responsabilidades.
- Hay que controlar la violencia de las instituciones encargadas de brindar seguridad y aplicar las leyes. Las reformas en el marco legal sólo trajeron como consecuencia una reestructuración del aparato represivo que sigue vigente como en la época de la dictadura.
- Acceso difícil y restrictivo a la justicia. Los servicios jurídicos gratuitos están pensados como un sistema de asistencialismo social en vez de representar un acercamiento de la justicia a los ciudadanos.
- La crisis de la seguridad es la amenaza más seria que tiene el sistema democrático.
- La dirigencia política delegó en manos de corporaciones la cuestión de la seguridad. Ningún político sabe mucho sobre el tema.
- Los políticos tienden a la ideologización del debate.
- Hay que tener en cuenta la descomposición moral de la sociedad y las heridas abiertas por el terrorismo de estado.
- Desconfianza del ciudadano en las fuerzas de seguridad y en la justicia, creadas por la corrupción, la lentitud y otros factores.
- Policía comunal. "Alquiler" de miembros de seguridad.
- Hay que agregar la violencia institucional (impunidad institucional).
- Hay que mejorar el sistema de formación de los cadetes. Siguen siendo capacitados para la represión y no para la prevención.
- El asunto de las drogas debería ser competencia de los juzgados de los distritos y no de la justicia federal.
- El sistema penitenciario no tiene como objetivo en la práctica la reconversión de delincuentes y su recuperación para la sociedad.
- La policía actúa de acuerdo a las reglamentaciones que no siempre son claras.
- La gente no sabe cuáles son exactamente cuáles son las competencias de la policía y las demás instituciones de seguridad.
- No hay acción preventiva conjunta entre la policía federal y la bonaerense. No hay acciones coordinadas.
- Escasa preparación del policía. Ser policía se toma como forma de integrar a los pobres. Entran por trabajo y estabilidad laboral.
- Es un problema cultural (no se respetan las normas). Hay que partir de la familia, la educación. No hay ejemplos por parte de los líderes. Transformación de la fuente de poder en fuente de terror.

- La Policía está muy presionada.
- La minoridad entra en el tema de seguridad (protección del menor con posibilidad de futuros comportamientos delictivos).
- La policía Bonaerense está detrás del 50 % de los delitos. La policía está vinculada al delito.

RECOMENDACIONES

- Promover políticas tendientes a otorgarle mayor participación de la comunidad en aspectos de la seguridad como la institución de Defensores de Seguridad.
- La sociedad civil debe inmiscuirse en los temas de seguridad mediante la legitimación de foros comunales o vecinales que discutan acerca de las necesidades de los ciudadanos y donde se recopilen sus demandas.
- Acercar la policía a la gente. Establecer un diálogo.
- La policía debe someterse al control político y control social.
- Especificar cuál va a ser la misión y las funciones que adoptará la parte de la Policía Federal Argentina que se traslade a la Ciudad.
- El traslado parte de la policía federal al gobierno de la ciudad de Buenos Aires debe resolverse en el menor tiempo posible.
- Integración temprana de la policía. Mejorar la capacitación y la formación de los uniformados que no cambió en la Bonaerense, no así en la Policía Federal Argentina. Crear centros regionales de formación y evitar que los egresados sean distribuidos en zonas que desconocen.
- Se deben desarrollar políticas preventivas desde la minoridad. Tiene que elaborarse un sistema de contención social que impida que los chicos de la calle se conviertan en delincuentes.
- Creación de una policía judicial encargada de las investigaciones de delitos complejos. De esta manera, se busca hacer más eficaces las investigaciones.
- La policía debe encargarse de la represión y la prevención del delito.
- Políticas de prevención implican la creación de programas sociales que contengan a las familias de desocupados para evitar que tengan que delinquir para obtener su subsistencia.
- Elaborar una carta de compromiso con el ciudadano en materia de seguridad que enumere los principios, misiones, funciones y servicios de las fuerzas de seguridad.
- Eliminar la corrupción en la policía que funciona como una mafia. Esto requiere de verdaderas reformas, tendientes a terminar con la centralización de la fuerza, entre otras cosas. La policía debe estar bajo el control de las intendencias como en Estados Unidos, en cuando a la policía de prevención (policía-vecino). El control de la policía debe estar en manos de políticos y los ciudadanos.

Comisión de Salud y Acción Social

DIAGNÓSTICO

- Existen grandes brechas entre la Ciudad de Buenos Aires y el resto de la Región Metropolitana en cuanto a atención médica y la disponibilidad de recursos.
- La *calidad de vida* de los habitantes de la región metropolitana está cada día peor: el sedentarismo y la depresión son dos de las causas más importantes de enfermedades en la actualidad. La salud mental no se tiene en cuenta a la hora de presupuestar los gastos públicos.
- La *estructura demográfica* de la región está envejecida: en la región vive el 39% de la población mayor de 60 años. Eso implica mayores gastos del sistema de salud, mayormente en lo que hace a internación, medicamentos y necesidad de atención por parte del personal médico.
- Existe el *turismo sanitario*: grupos de personas que migran temporariamente a municipios solventes para atenderse y después vuelven a su lugar de origen. Esto genera tensiones entre inclusión y sustentabilidad económica.
- Ante la falta creciente de dinero, la clase media utiliza cada vez más los servicios públicos. Este factor contribuye a sobrecargar al sistema hospitalario público.
- Se gasta *mucho* y se gasta *mal*: los médicos están mal pagados y los pacientes reciben atención pauperizada.
- No debe haber "alambrados geográficos" (que una persona no se pueda atender por no pertenecer a la zona específica del hospital).

RECOMENDACIONES

- Debe haber un plan global y nacional que distinga inteligentemente los niveles de atención de manera sistémica, que tienda a evitar la superposición de los servicios que ofrecen los establecimientos sanitarios de la región. Cada uno de ellos debe proveer prevención y atención primaria, atención secundaria y/o asistencia de alta complejidad, según los recursos reales que posea el municipio al que pertenece y las necesidades de la población que asiste cotidianamente. Se trataría de hospitales especializados en alguno de los cuatro niveles de atención mencionados. De esa manera, conjugando un análisis de lo económico y lo geográfico, se aprovecharía mejor los recursos que en la actualidad.
- Es necesario el diseño de una *coparticipación funcional para la salud*: dentro del esquema de la coparticipación federal, incluir una partida específica para el sistema de salud que contemple las posibilidades físicas y las necesidades de cada área.
- Sería conveniente diseñar integraciones entre municipios, y entre ellos y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, tomando como referencia los casos exitosos que se dieron en el pasado y en otros países. Los acuerdos de trabajo conjunto deben considerar las diferentes capacidades y necesidades reales de cada una de las áreas a la hora de asignar responsabilidades y beneficios. De esta manera, la atención sanitaria municipal funcionaría como un sistema unificado y balanceado al interior de la región metropolitana.
- Es necesario diseñar una política de educación y difusión sanitaria que apunte a prevenir enfermedades que, por no recibir un tratamiento adecuado a tiempo, terminan

sobrecargando al sistema de atención sanitaria y deteriorando las condiciones de vida de los habitantes (devenidos pacientes) de la Región Metropolitana.

- Debe haber un manejo más transparente de las finanzas. El problema no sería la escasez de recursos, sino probablemente su mala administración. La sociedad civil debería tomar un rol más activo en el control de la asignación presupuestaria y la ejecución de los gastos municipales.
- Es imprescindible contar con datos fidedignos para elaborar un planeamiento serio. Las estadísticas primarias (natalidad y mortalidad infantil, entre otras) muestran solamente algunas caras de los problemas. Esto lleva a la aplicación de políticas menos eficaces de lo que podrían haber sido de contar con un diagnóstico adecuado.
- Una manera de lograr buenos estudios de campo consiste en llevar a la práctica proyectos de trabajo conjunto entre las universidades, las empresas privadas del área y el Estado. Esta iniciativa, además de generar datos de alta calidad, ampliaría espacios de participación para que más alumnos y académicos ingresen al ámbito de lo público, agregando valor a la atención sanitaria y la investigación.
- Una manera de resolver el problema de los "alambrados geográficos" consistiría en que los hospitales pasen los gastos de atención al municipio de origen del paciente. Sin embargo, esto traería mayores gastos al municipio en concepto de traslado del paciente, la devolución del costo de su atención y la burocracia que ello implica.
- Se mencionó en el Foro la experiencia de los "médicos virtuales" (en el municipio de Malvinas Argentinas): consiste en internaciones domésticas que cuentan con el control de enfermeras y médicos ambulantes (que rotan por guardias), que visitan a los pacientes por períodos regulares de tiempo. De esa forma se descargaría en los hogares particulares parte de la presión que tienen las salas de internación municipales.

Comisión de Educación y Cultura

DIAGNÓSTICO

- Hay índices que revelan la relación directa entre bajos niveles económicos y el bajo nivel educativo. Las condiciones socioeconómicas son fundamentales.
- Existe una gran concentración del poder económico que trae aparejada la intensidad de los intereses individuales ante los populares. Hoy la sociedad carece de proyectos consistentes en materia educativa.
- Hay una desorientación y confusión en el ámbito de lo público. No hay políticas precisas que integren las necesidades substanciales.
- El Estado interviene de una manera recesiva en la educación, dejando así inacabado su rol en la planificación de políticas públicas que tengan en cuenta la opinión a quién se dirige.
- El común denominador recae en la inequidad, la falta de articulación en los diferentes niveles de decisión y la ineficiencia de los que tienen a su cargo las políticas públicas.
- Falta una visión global de las necesidades puntuales, para así lograr una acción local que articule la heterogeneidad de los sectores que participan e interactúan en la sociedad.
- Hay que redefinir lo que es la cultura para la sociedad, no entenderla como un gasto sino como un "bien común" al servicio de todos.
- La cultura tanto como la educación no pueden ser entendidas dentro de indicadores cuantitativos, sino que más allá de estos, como políticas públicas y su incidencia en la sociedad civil.

RECOMENDACIONES

- Fortalecer el trabajo en red entre tres sectores: el público, el privado y las organizaciones de la sociedad civil.
- Generar espacios para discusión y la cooperación de los tres sectores.
- Incorporar políticas públicas en educación y cultura a nivel regional.
- Impulsar un trabajo en red, en un marco transversal, para intentar devolver el poder a todos los sectores la sociedad que interactúan en el ámbito de la cultura y educación.
- Fortalecer identidades regionales, teniendo en cuenta como eje principal, el "multiculturalismo" que existe dentro todos los sectores de la sociedad.
- Invertir en la "generación del saber".
- Trabajar en pos de la responsabilidad social de las empresas, para así insertar al sector privado en la educación y el arte.
- Promover la capacitación de líderes juveniles.
- Generar un compromiso entre los tres sectores, empresarial, estatal y organizaciones sin fines de lucro, con el objetivo de gestar y promover proyectos pertinentes a las necesidades de la sociedad civil.
- Se necesita un cambio en los objetivos y los procedimientos de trabajo en la educación.
- Tratar de articular todos los agentes sociales participantes.
- Tomar decisiones fuera de lo partidario, ir en función de intereses sobre-partidarios y tener en cuenta que los tiempos son muy diferentes a los políticos.
- En el ámbito provincial reflexionar sobre las políticas compensatorias hoy faltantes, también en las políticas de evaluación, información para padres y formación docente.
- Propuesta: escuelas autogestionadas, llevada a cabo por el Lic. Antonio Ciccioni, para reforzar el carácter público de las mismas y lograr una mayor eficiencia en calidad de enseñanza.

- Generar un planeamiento estratégico y sostenido de esas políticas públicas, para repensar una coordinación de conceptos referenciales para ubicarlas en un marco común de acción.
- Tener en cuenta el contexto socio-económico de los ciudadanos, para lograr que la educación y la cultura sean elementos integradores de la sociedad salvando las diferencias económicas y sociales que los desintegran, dotándolos de conocimientos básicos para la empleabilidad y la formación de la ciudadanía.

Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos

DIAGNÓSTICO

- Fenómenos complejos durante la década del noventa:
 - Crecimiento de la región metropolitana
 - Mayor cantidad de viajes
 - Mayor congestión de tránsito
- Falta de un Plan Maestro.
- Falta de un entramado institucional.
- Inexistencia de una autoridad común integradora.
- Necesidad de un retiro paulatino del Rol del Estado en pos de una autoridad regional en el tema del transporte.
- Gran cantidad de accidentes de tránsito.

RECOMENDACIONES

- Necesidad de retomar el estudio de tránsito y transporte para el área metropolitana.
- Se debe considerar la opinión ciudadana en cuanto a la elaboración de obras de infraestructura y establecer un mecanismo de compensaciones para los casos en que ésta se vea perjudicada.
- Posibilidad de incorporar la bicicleta como medio de transporte alternativo. Se solicita la planificación de normas y dotación de infraestructura necesarias. (sin conformidad de algunos miembros de la comisión).
- Fomentar la educación vial como base fundamental para lograr un cambio de conducta y mejorar el tránsito. Ésta debe ser acompañada por un control efectivo de las normas que regulan la circulación.
- Se establece la necesidad de asumir el control del puerto por parte de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Aumentar la regulación en torno a fijar un límite de crecimiento de acuerdo con la capacidad urbano ambiental.
- Promover el aumento de la participación del ferrocarril como modo alternativo de transporte para reducir la sobresaturación de carga del puerto.
- Tratamiento del tema aeroportuario en un ámbito técnico de representación metropolitana con la participación de todos los municipios de la región.
- Traslado del aeroparque en pos de una mejora del tránsito aéreo, eliminación de los ruidos molestos para los vecinos de zona norte, ampliación del espacio verde de la ciudad, etcétera.
- Solicitar la descentralización de Retiro como terminal única de pasajeros larga distancia de la Región Metropolitana. Evaluar, con participación vecinal, la posible instalación de nuevas terminales de pasajeros.
- Propiciar el traspaso de las tierras ferroviarias inutilizadas a los gobiernos locales. Tender a la implementación de mecanismos de control ciudadano en dichas áreas guardando las reservas necesarias para el funcionamiento ferroviario.
- Necesidad de tener políticas articuladas para cada servicio (agua, gas, cloaca, electricidad, etc.) en toda la región.
- Solicitar la implementación de mecanismos de coordinación entre la nación, organismos de regulación y distintas entidades interjurisdiccionales a crearse en la región.

Comisión de Ambiente y Urbanismo

DIAGNÓSTICO

- Falta de coordinación interjurisdiccional:
 - Desarticulación en acciones territoriales
 - Inexistencia de una autoridad metropolitana
 - Tratamiento público de los grandes temas ambientales
- Contaminación de las cuencas hídricas.
-
- Problemática de las napas subterráneas:
 - Provisión de agua de las napas profundas
 - Niveles de las napas superficiales
- Tratamiento de los desechos domiciliarios.
- Aparición de nuevos espacios residenciales; falta de legislación al respecto.
- Problemática de la autonomía de los municipios; desigualdad de la distribución de los ingresos.
- Vulnerabilidad social asociada a los temas ambientales.
- Necesidad de una visión estratégica de la Región Metropolitana Buenos Aires en el espacio geográfico del MERCOSUR.

RECOMENDACIONES

- Se detectó como principal problema en la Región Metropolitana la falta de articulación entre jurisdicciones para el abordaje de problemas ambientales y urbanos. Para resolver esta problemática es necesario poner en el centro del debate la autonomía de los municipios, como también la constitución de instrumentos institucionalizados de concertación metropolitana. Esto es importante para lograr una coordinación de acciones territoriales, de modo tal que permita tener un manejo integrado de la política ambiental y de la regulación urbanística.
- En este punto se tuvo en cuenta que ya existen antecedentes auspiciosos en tal sentido, como son los consorcios regionales que se desarrollan actualmente, y el Foro Metropolitano de Planificación, conformado por los cuerpos técnicos de distintos municipios.
- Todo este telón de fondo de este manejo integrado fue analizado en vista de algunos problemas específicos: la contaminación de las cuencas hídricas de los sistemas Matanza-Riachuelo y Reconquista. Se destacó para esta cuestión la falta de acciones integradas por parte de los municipios afectados.
- Otra problemática tratada por la comisión fue la de la pobreza social, es decir, la vulnerabilidad social asociada a los impactos ambientales. Esta es una cuestión considerada de gran importancia y que merece un tratamiento en profundidad por las autoridades.
- La necesidad de analizar los nuevos emprendimientos residenciales, teniendo en cuenta el impacto ambiental y socio-espacial de estos nuevos barrios cerrados.
- En materia de política tributaria se destacó la transferencia del impuesto de la ganancia por parte de la nación a las provincias, y convertirlo en impuesto contra la contaminación, como un mecanismo concreto de control para atenuar el riesgo de impacto ambiental.
- Reactivación de los acuerdos entre el gobierno provincial y el de la Capital Federal sobre el tema de los residuos domiciliarios.

Conclusiones generales

Los problemas de la Región Metropolitana Buenos Aires están íntimamente vinculados a la carencia de un pensamiento sistémico y planeamiento estratégico continuo para la Región. Estas falencias que arrastramos señalan la necesidad imperiosa de dar comienzo a una tarea útil y continuada de planeamiento estratégico regional, con visión de largo plazo. No hay otra manera de lograrlo en una sociedad pluralista si no es articulando y comprometiendo los distintos sectores que constituyen una comunidad (Estado, empresa, organización social, universidad, etc.). La Fundación Metropolitana se propuso llenar este vacío, convencida de que la gestión de lo público (que no es lo mismo que la gestión pública) incumbe a todos los sectores, y es central para mejorar la calidad de vida.

Frente a ello, la primera edición el Foro Metropolitano ha sido sólo el punto de partida. Las sucesivas, en tanto, deberán convertirse en la cita y referencia anual de los principales líderes públicos y cívicos de la región. El objetivo central de este espacio de encuentro será el de precisar las prioridades y líneas de acción que harán falta para el éxito de nuestro esfuerzo comunitario por lograr una *Gran Buenos Aires* en calidad de vida, competitiva en la economía global, inclusiva y solidaria.

En ese sentido, el intercambio de experiencias, ideas y propuestas que resultó del primer encuentro, no puede ser menos que prometedor, puesto que sirvió para reflejar con fidelidad el genuino interés, por parte de los actores del sector público, de las empresas, las universidades y las organizaciones de la sociedad civil, de encarar responsablemente el debate que determine las visiones y estrategias que ayudarán a satisfacer en tiempo, contenido y forma las necesidades de los habitantes de la Región.

Gran parte de lo que se logró en el Foro pasó por acercar a los distintos estamentos del sector público para coordinar esfuerzos. Existen 26 instancias de gobierno en la Región y en 3 niveles distintos – los municipios del Gran Buenos Aires, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, el gobierno de la Provincia de Buenos Aires y el Gobierno Nacional - para llevar adelante la gestión pública en este territorio. La multiplicidad de estas instancias de gobierno y la complejidad para la articulación entre todas ellas explica en gran parte las dificultades para conseguir un abordaje sistémico y un planeamiento estratégico continuo para las cuestiones de la Región Metropolitana. Se pueden contar con los dedos de una mano los organismos interjurisdiccionales de gestión pública para toda la Región, como el caso del CEAMSE.

El logro central del Foro pasó por juntar a representantes de todas estas instancias de gobierno con destacadas personalidades de otros ámbitos, que son centrales para una eficaz gestión de lo público: líderes de organizaciones sociales, expertos y representantes de empresas. Este logro se suma a una tarea ardua y continua que la Fundación Metropolitana ha iniciado desde su nacimiento a principios de 2001, que consiste también en recomendar políticas públicas específicas de la Región en base a investigaciones propias, elaborar y divulgar estudios e información que contribuyan al tratamiento de los asuntos públicos, y poner en marcha proyectos específicos de aplicación inmediata para el desarrollo regional.

La escasez de instrumentos de los estados nacionales para controlar las particularidades de lo global, nos obligan a un replanteo muy importante sobre los modos de abordar propuestas y soluciones a nuestros problemas. Tales reformas y tal replanteo nos exigen extremar el ingenio y los esfuerzos que permitan superar el margen de maniobra que el escenario exterior plantea.

Por todo esto, entendemos que el aporte de esta convocatoria tuvo mucho sentido y significado. Estamos convencidos de que el poder político y su ejercicio institucional deben ser expresiones articuladas de los distintos sectores coexistentes en la sociedad que apunten a construir una Gran Buenos Aires y a mejorar la calidad de vida de todos sus ciudadanos.

Moderadores

Desarrollo Económico

Lic. Ricardo Gerardi
Asesor Económico de ...

Seguridad y Justicia

Dr. Julio Postiglioni
...

Salud y Acción Social

Miguel Pellerano
...

Educación y Cultura

Armando Belmes
...

Infraestructura y Servicios Públicos

Arq. Rodolfo Macera
Secr... FADU

Ambiente y Urbanismo

Lic. Raúl Fernández Wagner
... UNGS

Relatores

Desarrollo Económico

Agustín Frizzera
Matías De Lucchi

Seguridad y Justicia

Lucas Romano
Juan Pablo Luca

Salud y Acción Social

Andrés Beibe
Sabina Rasmussen
Ignacio Lara

Educación y Cultura

Florencia Deich
Annie Mulcahy

Infraestructura y Servicios Públicos

Alexis
...

Ambiente y Urbanismo

Enrique de la Calle
Melina Aslangulián

Asistentes

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Santilli, Diego César - Director del Banco de la Ciudad de Buenos Aires
Fleitas, Néstor Omar - Concejal de la Municipalidad de Lomas de Zamora
Mendez, Rafael Osvaldo - Secretario Comercio Interior y Turismo de Avellaneda
Purciariello, Jorge - Subsecretario de Turismo, Ciudad de Buenos Aires
Tello Rosas, Guillermo - Subsecretario de Trabajo y empleo, Ciudad de Buenos Aires
Pereira, María del Rosario - Secretaría de Medio Ambiente, Ciudad de Buenos Aires
Roma, Pablo - Secretario, Municipalidad de Lomas de Zamora
Feletti, Roberto José - Presidente, Banco Ciudad de Buenos Aires
Frías, Iris - Asistente, Honorable Concejo Deliberante de Los Polvorines
García, Angélica - Secretaria Privada, Honorable Concejo Deliberante de la Matanza
Estévez, Juan Carlos - Subsecretario de Coordinación, Municipio de La Matanza
Tadei, Alejandra - Subsecretaría Legal y Técnica
Tanuz, Rita - Directora General de la Subsecretaría Legal y Técnica
Campos, Silvio - Secretario, INUOIS "Manuel Belgrano"
Grimberg, Carlos - Presidente, Mercado Central
Malvicino, Guillermo - Secretario de Seguridad Social
Radics, Axel - Coordinador Programa Cristal SGP
Von Semen, Juan - Director, SIEMENS S.A
Rozanwurcel, Guillermo - Director de Investigación, FADE
Olmos, Ricardo Oscar - Coordinador de Empleo y Producción, Universidad Nac. de la Matanza
Temíño, Alan Diego - Secretario, Secretaría de Industria y Comercio, Gral. San Martín
Braun, Miguel - Director del Área Política Fiscal, CIPPEC
Fidel, Natalia - Área Política Fiscal, CIPPEC
Ducoté, Nicolás - Director Ejecutivo, CIPPEC
Salvat, María Ester - Presidente, Fundación Salvat
Luis M. Scasso - Profesional de Programas, Organización de Estados Iberoamericanos
Mendiondo, Amancio - Lekotek
O'Reilly, Agustín - Asistente de Relaciones Institucionales, BICE
Palmero, Matías - Asistente Relaciones Institucionales, BICE
Mutal, Javier - Asesor de Director, BICE
Castagnini, Horacio - Subsecretario, Producción Municipio Quilmes
Barlassina, María José - Ejecutiva, NTC SA
Guiraldes, Emiliano - Ejecutivo, NTC SA
Andrés, María de los Angeles - Ejecutivo, NTC SA
Vitale, Hugo - Gerente IPPM Asesorar SRL
Varani, Jorge - Gerencia de Relaciones Institucionales Telecom
Falco, Fabián - Director de Comunicación Externa y Marketing de Aguas Argentinas
Viglione, Luciano - Jefe de Prensa Aguas Argentinas
Verdomar Weiss - Director de Comunicación de Banco Francés
Fernández Madero, Gonzalo - Presidente de Open Group Consultores
Krawchik, Ernesto
Andrés, Ariel Marcelo - Ejecutivo NTC S.A.

COMISIÓN DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

Ognio, José Luis - Subsecretario Legal y técnico de la Municipalidad de Vicente Lopez
Delfín, Rubén - Síndico, Banco Ciudad
Lorenzo, Norberto - Consejero titular del Consejero de la Magistratura de Buenos Aires
López, Juan Carlos - Procurador General de la Ciudad de Buenos Aires
Codevilla, Víctor - Asesor del Concejal Romero, Honorable Concejo Deliberante de Morón
Rodríguez Mesa, Héctor Julio - Secretario Salud Pública y Desarrollo Social, Gral. San Martín
Sánchez, Marcelo Rubén - Vicepresidente, Banco Ciudad de Buenos Aires
Marinucci, Omar - Director General Recursos Humanos, Ministerio de Seguridad
Romano, Daniel
Kerner, Ernesto - Instituto Argentino de normalización
Ahe, Ricardo Alfredo - Vicepresidente I, Cámara de diputados de la Provincia de Buenos Aires
Gorocito, Carlos Armando - Comisario
Fraire, Marcela - Responsable Gral. De programas, FUNDEMOS
Abramovich, Víctor - Director Ejecutivo, Centro de Estudios Legales y Sociales
Socolovsky, Leonardo - Presidente, Asociación Civil Paraguas Club
Rodríguez, Rubén - Universidad de San Andrés
Iglesias, Oscar - Director, Peugeot Citroen Argentina S.A.
Salmoyraghi, Mauricio - Telecom Argentina

SALUD Y ACCIÓN SOCIAL

Filippo, Emilse Carmen - Directora General Adjunta, Secretaría de Salud
Rossi, María Teresa - Directora General, Secretaría de Salud
Tellechea, Irene Nélide - Concejal, Honorable Concejo Deliberante de Ezeiza
Taddeo, María Elena - Presidenta Consejo de los Derechos de niños, niñas y adolescentes
Almada, Mónica - Director, Banco Ciudad de Buenos Aires
Luque, Dora Cristina - Asesor, Honorable Concejo Deliberante de Los Polvorines
Burgos, María Esther - Concejal, Honorable Concejo Deliberante de Los Polvorines
Rubilar, Amanda Noemí - Subsecretaria de Gerenciamiento Estratégico, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Bertinetti, Norma - Asesora, Honorable Cámara de Diputados de la Pcia. de Buenos Aires
Fisher, Adrián - Asesor, Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires
Scialpi, Diana - Profesional de Planta Docente, Jefatura de Gabinetes de Ministros
Furnari, Aurelia - Reforma Sector Público, CIPPEC
Bellísimo, Paola - Área Comunicación y Prensa, CIPPEC
Martínez, Silvia Etelvina - Asistente Social
Caballo, Sonia - Directora Área Política Salud, CIPPEC
Carrera, Juan - Director de Proyecto, Fundación El Otro
López, Marcela - Co-responsable, Fundación para la Democracia y la Organización Social
Arigón, María Eugenia - Responsable de Programas de Investigación Institucional, FUNDEMOS
Del Rosso Alejandro M. - Vocal, Centro de Jubilados y Pensionados "Martín Fierro"
Damián Calvo - Lekotek
Zaballa, Carlos - Coordinador Naciones Unidas, Cascos Blancos
Kisluk, Elida - AMIA, Directora Acción Social
Getino, Juan Jesús - Secretario, Asociación de Investigación Capacidad Física

EDUCACIÓN Y CULTURA

Durán, Diana - Investigadora y Coordinadora de Proyectos, Ministerio de Cultura y Educación – Programa Escuela y Comunidad y Fundación Educambiente
Harboucha, Araceli - Secretaria de Bloque, Honorable Consejo Deliberante de Avellaneda
Bentancour, Marcelo F. - Secretario de Educación y Cultura, Municipalidad de Avellaneda
Guerrero, Rafael - Subsecretario de Educación y cultura de la Municipalidad de Avellaneda
Morante de Salceda, Vanesa - Asesor, Concejo Deliberante de Avellaneda
Córdoba, Jorge - Director de Cultura, Municipalidad de San Fernando
Gramuglia, Marta Clementina - Subsecretaria de Cultura y Educación, Gral. San Martín
Klappenbach, Fernando - Subsecretario, Gobernación de la Provincia de Buenos Aires
Pallini, Verónica - Asesora, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Alcaraz, María Victoria - Directora General de Promoción y Cultura, del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Arias Incolla, María de las Nieves - Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Pérsico, María Silvia - Jefa de Departamento, Secretaría General del Municipio de Vicente Lopez
Riobeo, Sandra - Asesora, Cámara de Diputados
Estrada, Rogelio - Director Provincial, Ministerio de Gobierno de la Pcia. de Buenos Aires
Brizza, Andrea - Coordinadora de Planes, Escuela de Gobierno de la Pcia. de Buenos Aires
Lestón, Mari - Secretaria, Concejo Deliberante de Lanús
Rieta, Gustavo - Director, Dirección Cultura y Deporte del Municipio de Hurlingham
Giorgetti, Claudia - Consejera, Consejo Escolar de Lanús
Fernández, María - INET
Gallo del Castillo, Martina - Ministerio de Educación
Guarido, Graciela - Asesora, Dirección Nacional Política Cultural
Bordón, Cristina González - Asesora, Dirección Nacional de Política Cultural
Nieva, Darío Enrique - Asesor, Fundación Civitas
Leal, Raquel Susana - Presidente, Servicio Universitario
Tallone, Alicia - Gestora, OEI
Dallachiesa, Edgardo - Responsable área comunicación visual y multimedios, FUNDEMOS
Labbozetta, Marcelo - Contador, Fundación Adelfos
Labozzetta, Juan - Presidente, Fundación Adelfos
Sanguinetti, Inés - Presidente, Fundación Crear vale la Pena
Kon, Rodrigo - Director Ejecutivo, Fundación Crear vale la Pena
Nicenboim, Liliana - Miembro Asociado, Fundación Coppla, Tikalides
Balcarce, Armando - Oficial, Ministerio Público
Rossi, Diego - Área comunicación Social, San Fernando

INFRAESTRUCTURA Y TRÁNSITO

Rolón, Hugo Oscar - Municipalidad de Almirante Brown
Toneguzzo, Daniel Eduardo - Coordinador Operativo, Municipalidad de Almirante Brown
Raimundo, Daniel - Director General de la Municipalidad de Almirante Brown
Peralta, Guillermo - MOSP
Quilapán, José - Concejel (ARI), Concejo Deliberante de Florencio Varela
Siffredi, Gabriel - Concejel (ARI), Concejo Deliberante de Florencio Varela

Chillo, Daniel - Contador Municipal, del Municipio de Tigre
Mesías, Jorge - Diputado de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires
González, Fernando - Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires
Mazzuca, Norberto - Asesor, Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires
Rivas, Marcelo - Concejal, Concejo Deliberante de Lanús
Cusano, Alberto - Asesor, Cámara de Diputados de la Pcia. de Buenos Aires
Fiocca, César - Asesor
Falcone, Julio César - Representante de Armada Argentina
Pineau, Horacio - Asesor de Gabinete, Subsecretaría de Transporte Aero comercial
Barbero, José - Director, Booz Allen y Hamilton
D'Orsi, Paula Mariana - Universidad de Belgrano
Botto, Graciela - Directora Escuela de Educación Vial, Autopistas Urbanas S.A. del GCBA.
Eyharchet, Susana - Instituto de Educación Vial
Nolasco, Adrián - Instructor, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Fittipaldi, Vicente - Presidente, Asociación de Ciclistas en Ruta
Ferrarazzo, Andrea - Fundación Ciudad
Moreno, Virginia - Socia, ATRACIR
Hermida, Oscar - ATRACIR
Bohórquez, Ciro César - ENRE, Asesor de Presidente
Tenconi, Alejandro - TECHINT S.A., Asistente Ejecutivo Vicepresidencia
Ordóñez, Juan Bautista - Director de RRII y Comunicación Metrovías SA
Perazo, Luis - Director corporativo Telecom.
Fernández, Vicente Jorge - Director comercial DYCASA S.A
Tanoira, Manuel - Presidente AEROISLA S.A

COMISIÓN DE AMBIENTE Y URBANISMO

Vacante, Pablo - Subsecretario de Turismo, de la provincia de Buenos Aires
Tellechea, Susana Noemí - Concejal, Honorable Concejo Deliberante de Ezeiza
Tkach, Diana Irene - Arq. Asesora, Subsecretaría de Prom. Social de la Ciudad de Buenos Aires
Castro, Noemí Vernaz de - Concejal, Concejo Deliberante de Ezeiza
Belmonte, Norberto Miguel - Ingeniero, asesor Concejal Vernaz
Cejas, Gustavo - Arquitecto, Asesor Concejal Vernaz
Vigo, Manuel - Asesor Concejal Vernaz
Clarijo, Darío - Asesor Concejal Vernaz
Poli, Juan Carlos - Subsecr. de Medio Ambiente y Espacio Público, de la Ciudad de Buenos Aires
Vilta, Silvia - Concejal, Municipalidad de Lomas de Zamora
Hurst, Carlos - Concejal de San Isidro
Batakis, Silvina - Directora Provincial, Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires
Rossetti, Lilia - Dirección de Arquitectura y Urbanismo, de la Municipalidad de 3 de Febrero
Otero, Miguel Ángel - Secretario Gestión Territorial, Municipalidad de San Fernando
García Espil, Enrique - Secretario de Planeamiento del Gobierno de la ciudad de Buenos Aires
Durante, José Alberto - Concejal de Lanús
Ochiuzzi, Viviana - Asesora, Ente Único Regulador de Servicios
Cañellas, Osvaldo Andrés - Asesor, Cámara de diputados de la Nación
Pícoli, Luis - Concejal (ARI), Concejo Deliberante de Florencio Varela
Cleri, Paola - CONEAU
Forcinios, Luis - Consultor Secretaría para la Tecnología, la Ciencia y la innovación Productiva
Soria, Jorge Pablo - Jefe de Área, Instituto Geográfico Militar
Lapsenson, Mirta - Arquitecta, auditora FADU / Instituto de Vivienda de la Pcia. de Buenos Aires
Poizer, Graciela - Jefe de División Protección Ambiental, Armada Argentina



"Construyendo capital social
para la Gran Buenos Aires"



Fundación Metropolitana
Planeamiento Estratégico para la Región Buenos Aires

Gómez Meunier, Juan José - Jefe de División Protección Ambiental, Armada Argentina
Domnanovich, Rodolfo - Consultor, Saltalamacchia & Asociados
Sacot, Andrea Fabiana - Estudiante, cursando maestría en administración de ciudades
Santini, Teresa María - Estudiante, cursando maestría en administración de ciudades.
Constantinidis, Bárbara - Estudiante, cursando maestría en administración de ciudades.
Almone, Cecilia - Docente, Cátedra de Planeamiento.
Nespral, María Luján - Investigadora, Master en administración de ciudades.
Fernández, Mabel - Directora Maestría en Administración de ciudades.
Di Paola, María Eugenia - Directora de Investigación, Fundación Ambiente y Recursos Naturales
De Luca de Caraballo, Andreína - Vicepresidente, Fundación Ciudad
Arauz, Mora - Coordinadora de Programas, Fundación Ciudad
Swoboda, Erwin - Director AEROÍSLA S.A
Horsburgh, Michael - Director AEROÍSLA SA